

DIARIO

Del martes 6

Año de

San Nacoles de Bari, Arzobispo de Mira.



BALEAR

de Diciembre

1814.

Observaciones Meteorologicas de ayer. Afeccion. astron. de hoy.

Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el sol á las
7 de la m.	9 g.	27 p.	NE.	7 y 23 min. y se
12 del dia	10 g.	27 p.	NO.	pone á las 4 y
5 de la tar.	10 g. $\frac{1}{2}$	27 p. $1\frac{1}{2}$	NO.	37 min.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia, D. Joaquin de Arconada, teniente coronel efectivo del 2.º de Mallorca: Parada, Mallorca: Visita de hospital y municion, suizos de Zey: Primera ronda de Sanidad, Estado Mayor de la Plaza: Segunda ronda de idem, Mallorca: Rondas de la Plaza, idem: contrarondas, Winpffen: Teatro, suizos de Zey.

AUSTRIA.

Viena 19 de Octubre.

El 16 del corriente asistieron los Soberanos reunidos aqui á un magnífico concierto de música que se executó en el gran salon del picadero, y al que concurrieron á aumentar el festejo debido á tan augustos personajes un número prodigioso de príncipes, y otras personas de la primera distincion.

El dia 18 estaba destinado para celebrar en obsequio de los Soberanos extrangeros uno de aquellos festejos extraordinarios, tanto por el objeto que los motiva como por las gloriosas memorias que recuerda. Era el aniversario de la batalla de Leipsick, jornada para siempre célebre á la que debió la Alemania el recobro de su libertad, y se trataba de celebrarla de una manera que la diese, si era posible, todavía mas nombre y celebridad. Muy temprano se trasladaron todas las tropas de esta guarnicion á las llanuras de Simmering y al Prater, grandioso paseo de esta

capital á las orillas del Danubio. En el gran paseo á la derecha del Prater se formaron ocho batallones de granaderos, seis de infantería húngara y toda la caballería, y á la izquierda la artillería con seis baterías completas. Las demas tropas de infantería formaron detras de las otras una segunda línea. A las 11 de la mañana salieron á caballo de palacio S. M. nuestro Emperador y los demas Soberanos, Archiduques y Príncipes extranjeros, acompañados de los principales personages de su comitiva. Seguian á estos en magníficas carrozas de gala las Emperatrices de Alemania y Rusia y las demas Princesas y Archiduquesas, acompañadas igualmente de las principales damas de sus cortes. Al acercarse al Prater los Soberanos una salva general de toda la fusilería y 100 cañonazos de la artillería anunciaron su llegada, que fue acompañada de las aclamaciones de las tropas y del numeroso concurso, que de cien maneras manifestaban su alegría y dulce complacencia. En seguida en un magnífico templete, abierto á todos vientos, que se habia erigido en medio del Prater, se cantó, confesando al Dios de los exércitos reconocimiento y gratitud por el inapreciable beneficio de la paz, un solemne *Te Deum*, al que se siguió otra salva general de todas las tropas. Despues de lo qual habiendo recorrido los augustos Soberanos las filas se trasladaron á un espacioso edificio alli contiguo, que se habia hermoseado con un luxo y magnificencia inexplicables, y en donde estaban preparadas las mesas para una exquisita y magnífica comida. En el piso principal estaban las que ocuparon los Soberanos; en el entresuelo las de los Príncipes, y en las galerías las de los generales y de las personas de la comitiva de los Soberanos. Al rededor del edificio se habian colocado tiendas de campaña, en donde estaban las mesas que ocuparon los oficiales. Los soldados formaron sus ranchos al raso en el mismo sitio en que estaban formados. (Seguirá)

ESPAÑA.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del Ministerio de Guerra.

Queriendo el Rey nuestro Señor dar una prueba del aprecio que le merecen los individuos Militares, á quienes habiendo cabido la suerte de prisioneros fueron conducidos á los castillos ó encierros, los unos sin otra causa que su constante adhesion hácia su Real Persona, y los otros por haberse fugado, ó intentado fugarse de los depósitos, sufriendo el afrentoso castigo de ser llevados

con una cadena de hierro al cuello, se ha dignado S. M., conformándose con el parecer de su Supremo Consejo de la Guerra, concederles el distintivo de una medalla de oro, del tamaño y figura de una peseta para los Oficiales y Cadetes, y de plata para la Tropa, con una cadena grabada al rededor, y en su centro un castillo con la inscripcion *Sufrimiento por la Patria*; la qual llevarán unos y otros pendiente del ojal de la casaca ó chaqueta, con una cinta estrecha de color amarillo con los cantos verdes; en el concepto de que solo usarán del referido distintivo los que se hallen en los casos que á continuacion su expresa:

1.º Los prisioneros que fugados de los depósitos, y aprehendidos por el Gobierno Frances, fueron conducidos con la cadena á diferentes castillos.

2.º Los que fugados y llegados á España se presentaron en sus banderas por el eminente peligro á que se expusieron.

3.º Los que hayan estado presos en castillos, ciudades ó sus casas sin poder salir de su recinto.

4.º Los individuos de la Tropa que hayan sido destinados á los trabajos públicos, ó encerrados en los cuarteles, casamatas ó calabozos.

Del referido distintivo no podrán usar los prisioneros que fueron sentenciados á encierro por delitos cometidos en los depósitos, ni tampoco los que consiguieron vivir en casas particulares ó cuarteles con libertad de salir, ó sin mas restriccion que no ejecutarlo fuera del pueblo sin licencia del Comandante.

Para justificar el derecho á este distintivo bastará que los Generales, Brigadieres y Gefes de los Cuerpos que hayan sufrido aquella suerte, y esten purificados, lo expongan baxo palabra de honor, haciendo sus exposiciones por escrito al Capitan General en cuyo distrito se hallan. Las demas clases de Oficiales de Capitan inclusive abaxo lo acreditarán ante su Coronel ó Gefe inmediato, despues de purificados, con cinco testigos que hayan estado en el mismo caso que el pretendiente; y lo mismo se executará con los individuos de Tropa: entregando igualmente estas informaciones por medio de los Gefes á los Capitanes Generales de las respectivas provincias, quienes dirigirán estas y aquellas al Supremo Consejo de la Guerra, á fin de que consultando á S. M. lo que corresponda en justicia, recayga su soberana aprobacion, y se expida á los agraciados el correspondiente diploma. Y de su Real órden lo comunico á V. para su conocimiento y efectos con-

4
venientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 6 de Noviembre de 1814.

Palma 5 de Diciembre.

Extracto de varios papeles. — El duque de Sora acaba de enviar al congreso de Viena al abogado Vera para reclamar el principado de Piombino, del qual fue el duque despojado á favor de Felix Bacciochi, marido de Elisa Bonaparte. Comprehende este principado parte de la isla de Elba.

Mr. Goupy, banquero de París, está encargado de los intereses de la reyna de Etruria en el congreso.

No se dexa de las manos de los curiosos de Nápoles la *Historia secreta de la Corte y gabinete de San Cloud*, para leer entre otras muchas las anécdotas que contiene este libro relativas al rey Joaquin y á la reyna Carolina, particularmente la carta 56.

La estatua de Bonaparte que estaba sobre la columna de la plaza de Vendomme, en París, está tirada por el patio de la fundicion de Mr. Launay.

La otra estatua colosal y hedionda del general Desaix, que estaba en la plaza de la Victoria, fue derribada y destruida; y el obelisco precioso de granito oriental, que habia al lado de ella se llevó al real Museo.

Los despojos mortales de los generales Lariboissiere, Bessieres y Duroc, con los corazones de otros tres generales, que habian sido depositados en una de las capillas de la Iglesia de los inválidos, fueron tambien arrojados de allí.

NOTICIAS DEL PAIS.

Avisos.

El 6 del corriente á las 5 de la tarde, saldrá balija para Iviza con el patron Juan Tur.

El 9 del dicho á las 5 de la tarde, saldrá balija para Mahon con el patron Gaspar Sagreras.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.

De Mahon, en 12 dias, la Javega Carmen, su patr. Guillermo Alemañy mall., con cargo de vino. — De Iviza, en 2 dias, el Laud Sto. Cristo, su p. Miguel Marcadal mall., con vino. — De id., Javega la Purísima, su p. Baltazar Ferrer mall., con esparto.

Teatro. — Hoy se representa la misma funcion de ayer.

Con superior permiso, por Felipe Guasp.